

Resolución de la XV Asamblea General de ABINIA: “Declaración de Santiago de Chile”

Los Directores de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, reunidos en Santiago de Chile en ocasión de celebrarse la XV Asamblea General de ABINIA (Asociación de Estados Iberoamericanos para el desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los países de Iberoamerica), declaramos:

1.- Que los mas de 44 años de bloqueo de sucesivas administraciones de Estados Unidos han causado y causan daño a la preservación del patrimonio bibliográfico y la labor cotidiana de la Biblioteca Nacional “José Martí”, así como del resto de las bibliotecas cubanas.

2.- Que en correspondencia con los valores esenciales que compartimos como responsables del patrimonio documental y la creación cultural de las naciones, el libre flujo de ideas, el acceso a la información, la promoción de intercambio y la integración cultural de los pueblos, se suman al reclamo de la comunidad internacional, expresada durante 10 años consecutivos en la Asamblea General de la ONU, de poner fin a cualquier acto que atente contra la puesta en práctica de tales valores y, en consecuencia, se respete lo concerniente a las bibliotecas cubanas.

3.- Que nos pronunciamos por mantener y fortalecer los tradicionales vínculos de ABINIA, y de las bibliotecas nacionales que representamos, con la Biblioteca Nacional “José Martí” de Cuba en la preservación de su patrimonio documental, herencia espiritual, símbolo de identidad y testimonio invaluable de generaciones pasadas, presentes y futuras.

Aprobada durante la XV Asamblea General de ABINIA, a los 28 días del mes de octubre de 2004, en Santiago de Chile, República de Chile.